

NÚM. 11.700

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 28 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

EL DIA DEL CORPUS.

Cuando llega este día parece como que ha ocurrido una grande transformación en el mundo: no se sabe si es que el cielo ha descendido basta la tierra, haciéndola participante de su dicha y eterna felicidad, ó si esta misma tierra, elevándose hasta los cielos, se ha hecho así mismo participante de la dicha eterna é inefable de los bienaventurados. El mundo, ciertamente, no participa del Espíritu de Dios; pero en el día del Corpus parece que no es así; en este día los mismos mundanos afectan participar del espíritu de Cristo, y si alguno no participa de él, antes le es contrario, como avergonzado ante la pública opinión, que le es adversa, ó se esconde ó procura cubrirse con las apariencias de la generalidad.

Es que el hombre cuya inteligencia vivamente ansia por la verdad y cuyo corazón ama necesariamente el bien, encuentra en lo que es objeto de esta festividad aquello que cumplidamente satisface el hambre de verdad que padece su inteligencia y también aquello que llena plenamente los deseos de su corazón. Es que no ya sólo el fiel, que reconoce y adora la real presencia de Cristo N. S. en el Sacramento de nuestros altares, sino, también, aquel que duda de ella, encuentran en este misterio objeto de admiración; porque invención de prodigio tal, aun para el alma descreída debe ser causa de embeleso; si por su desgracia en él no cree por lo menos le debe causar contento y alegría el contemplar idea tan delicada y prodigio de amor tan inefable como el que creen los cristianos.

Aun humanamente hablando, es un testimonio irrecusable de la verdad de un dogma el que este haya sido profesado unánimemente por todos los hombres de todos los pueblos y en todos los tiempos. Y la idea de un Dios próximo y cercano al hombre tiene ciertamente este carácter; conservada aún entre las más estravagantes invenciones á que condujo á la inteligencia é imaginación humanas las falsas doctrinas del paganismo, en aquellos á quienes decía un padre de la Iglesia: "¡Dichosas gentes que aún en los muertos le hacen dioses!"; Y no se diga que estos fueron errores groseros de la gentilidad, que el pueblo pidió, nunca pensó en un Dios tan cercano y próximo á así; porque si bien es propio este don celestial de la ley de gracia, ya la antigua tuvo la esperanza de él y las figuras, que al mismo representaban, como lo fueron el arbol de la vida plantado en medio del paraíso, el agradable sacrificio de Abel, el arca salvadora del diluvio, las víctimas pacíficas de Noé y la ofrenda del sacerdote Melquisedech, la zarza del monte Oreb, que ardió y no se quemaba, el cordero de un año y sin mancilla, cuya sangre, salpicada por los umbrales de los hebreos, en Egipto, preservó á sus primogénitos de la espada exterminadora; el maná celestial, que, cayendo diariamente alrededor de los campamentos de Israel le sustentó cuarenta años en un desierto; aquel pan de los fuertes, en cuya virtud hizo el profeta Elias un viaje de cuarenta días sin comer; el panal misterioso de Sansón; el arca del testamento; el tabernáculo de Silo; el templo de Salomón; el fuego perpetuo que ardía en él; los panes diarios de la proposición... todo era una viva y continuada representación de este gran Sacramento.

Y porque lo que es grande debe ser estimado como tal y para que lo sea es necesario así sea conocido, no quiso Dios entregárnoslo sino despues de tantos y tan magíficos anuncios, que parece no tuvo otro fin el pueblo hebreo que preparar su venida con ellos. Y el mismo J. C. N. S. no quiso instituirle sino despues tambien de muy repetidos anuncios y descubriéndolo como por partes para que la aparición de su grandeza no cegase de repente nuestra vista pobre y delicada al par que enferma por el pecado. Nosotros, pues, somos entre tanta variedad de pueblos, que sintieron este deseo y esta como necesidad de tener á Dios cerca de sí y más dichosos, que aquel pueblo escogido, que sólo logró anunciarle, los que hemos obtenido la participación de la realidad por ellos

figurada y apetecida y los que podemos esclamar hoy llenos de gozo y de entusiasmo. "No hay, ciertamente, nación alguna que tenga á su Dios tan próximo á sí como para nosotros lo está nuestro Dios y Señor."

Pero con el fin de que este raciocinio, mejor dicho, este desahogo del corazón, no sea completamente estéril, y ya que en el día de hoy la religión todo lo llena pasándose triunfante y conduciendo en triunfo á su celestial esposo sacramentado por nuestras calles y plazas, séame permitido aconsejar que no se deje pasar en vano por delante de nosotros al Divino Salvador, que desea colmarnos de beneficios, repartiéndolos á manos llenas sobre aquellos que se los pidan, y que recordemos, muchas veces, aquellas consoladoras palabras que dicen que Cristo pasó por el mundo, como también pasa hoy, haciendo bien y sanando á todos.

M. A.

CORPUS CHRISTI

Gloria cauta en los cielos el querub; Gloria bendice el serafin hermoso, Y el eco baja en vaporosa nube, Y por la tierra se repite ansioso: Y al repetirse el firmamento sube Como tributo al Redentor glorioso, Que vida eterna á la mortal criatura, Dió con su sangre generosa y pura.

Mas con su muerte renació la vida Para el que justo en la mortal carrera, Dichas mundanas y placer olvida Por las venturas de la azul esfera. Misero y triste á quien el mal convida Y no repele la asechanza fiera, Y no repara que si al cabo cede, La ley olvida que de Dios procede.

Ley con que marca á la criatura humana Su voluntad el Dios Omnipotente, Esculpida con mano soberana Del Sinai sobre la alitva frente: Decálogo divino de do emana Los raudales de luz para el creyente... Tesoro de moral inagotable, Línea recta, inflexible, invariable!

Conjunto incomprensible de belleza Que á dos preceptos reducidos fueron, Y encierran la humildad y la grandeza Que los réprobos nunca comprendieron: "Ama á Dios sobre todo con firmeza," Dica el uno que en mármol esculpieron; Y dice el otro en santo leonismo: "Y al prógimo amarás como á tí mismo."

Quién sino aquel que sobre el sol se asienta Escribiera tan mágico portento? Solo El, solo El... que la tormenta Enfrena desde el alto firmamento: Que allí tan solo la verdad se ostenta, Destello puro del divino acento Que dictara el Señor Omnipotente, Invisible doquier, doquier presente.

Hoy nos recuerda el Evangelio Santo Aquellas frases que Jesús divino Dijo en la mesa para eterno canto De su nombre glorioso y peregrino: Frases que arrancan cariñoso llanto Por mostrar de los cielos el camino, Mansión del justo que cumplió en la tierra, Fiel el mandato que en su ley se encierra.

Este es mi cuerpo—dijo, y con susmas Toma del pan, lo parte y lo bendice, (nos Repartiéndolo á todos como hermanos Porque el bien en el alma fecundice: Y aquellos doce miserablemundo: Comen del pan de que Jesús les dice, Y al punto sienten que su ser transforma, Del Cuerpo Santo, la Divina Forma.

Y luego el cáliz de la mesa toma Y escancia en él el nectár oloroso Que espaae al viento delicioso aroma: Y también lo bendice, y cariñoso Dulce sonrisas por su labio asoma Al decir á los pobres amoroso: —Bebed, que esa es mi sangre que en el

Las puertas abre del divino cielo. —
Cuerpo Divino, sangre bendecida, Misterio angusto donde el bien existe, Forma Sagrada de la eterna vida, Consuelo eterno para el alma triste: En tí la dicha y el placer se anida, En tí tan solo la verdad subsiste...

Por ser de Dios con poder fecundo, La única y sola realidad del mundo!

Lágrima ardiente en mejilla arrasa, Hondo quebranto me robó el contento, Y agudo dardo con dolor traspassa Mi ánima triste, con mortal tormento: Contigo vive el que en tu fe se abrasa Segun nos dijo tu divino acento... Yo en ese fuego consumir quisiera Mi alma, mi vida, mi existencia entera.

J. CONDE SALAZAR.

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA

Uno de los números que figuran en el programa de la feria de Nuestra Señora de la Salud del corriente año, y que sin duda habrá pasado desapercibido para muchas personas, es el que se refiere á la exposición de los trabajos ejecutados por las señoritas alumnas que reciben educación en el Colegio de Santa Victoria, durante el año escolar de 1890-91.

Tres años há que el insigne Colegio de que hacemos mérito, se halla á cargo del Instituto de las Hias de María, que, bajo el nombre de Religiosas Escolapias, gozan de esclarecida fama en cuantos colegios difunden la enseñanza moral, religiosa é intelectual que hacen de los tiernos seres que á su custodia se les confían, señoras dignas y virtuosas, fundamento muy principal que consolida la base sobre que se apoya más fide el santo hogar de la familia.

Llevados por la piosidad que siempre inspira el deseo de conocer lo que es bueno, mucho más adelantados del objeto que se adivina en las primeras líneas de este artículo, nos diríamos ayer al Colegio de Santa Victoria, en donde fuimos recibidos con la fina y delicada atención que es peculiar en las Religiosas Escolapias, y acompañados por la respetable y digna Superiora de la Comunidad penetramos en un hermoso salón, en el que se hallan instalados todos los objetos que constituyen la artística exposición, cuya simple vista dá una idea muy elevada del concepto que generalmente merece la congregación de Religiosas Escolapias, que con loable fruto dedican su inteligencia y sus desvelos en pró de la educación de la mujer.

Detallar precisamente la delicadeza de todos y cada uno de los trabajos expuestos sin incurrir en omisiones; dar una idea, siquiera aproximada cuanto se encierra en aquel recinto en los diversos ramos de la enseñanza, emitir un juicio crítico acerca de los maravillosos objetos que constituyen la exposición, sería tarea árdua para nosotros, no carecemos de la competencia que padece se necesita.

Pero á falta de esos detalles consignaremos la relación de todo lo que allí se expone, dividiéndolo en las secciones que anotamos á continuación.

SECCION DE PINTURA Y DE DIBUJO

Diez cuadros pinados al óleo, sobresaliendo entre ellos el paisaje de Nazareth y uno de los sitios reales de la Corte de Rusia.

Tres idem caligrafía y uno sombra de lápiz, por la señorita María Cabezas y del Castillo de León.

Dos idem pintados, uno sombreado y varias láminas, por la señorita Josefá Calderón y Perez.

Uno idem caligrafía y tres dibujo natural, por la señorita Carmen Barrios y Rejano.

Uno idem paisaje y otro dibujo natural, por la señorita Carmen Valdivia y Eulate.

Uno idem dibujo natural, por la señorita Rosario Carrere y Montoro.

Cuatro idem paisaje, por la señorita Dolores Santaló y Primelles.

Dos idem, por la señorita Carmen del Mazo y Narvaez.

Una Napolitana, dibujo al lavado, y dos fruteros, por la señorita Victoria Cavayé y Tyndal.

Tres idem dibujo natural, uno caligrafía, y dos pantallas pintadas, forma de pandereta, por la señorita Josefá Ariza y Frias.

Un paisaje á lápiz, por la señorita Concepción Ruiz y Frias.

Un cojin chinés pintado, por la señorita Laura Argelich y Marin.

SECCION DE LABORES DE ADOBORNO

Una suspensión ó canastilla con flores variadas.

Dos fruteros, uno de ellos por la señorita Josefá Calderón y Perez.

Dos plantas claveles, un cuadro peluche con flores de Ocuamano, una purera idem y dos cojines bordados, uno de ellos con aplicación de encaje, trabajado por la señorita María Izuardi y Alzate.

Caja de guantes bordada sobre raso, por la señorita Concepción Rubio y Castillejo.

Dos acericos idem, idem, en forma consola, por las señoritas Concepción Ruiz y Frias y Dolores del Rio y San Lorenzo, y una relojera, forma mecédora, por esta última.

Relojera, forma silla, por la señorita Josefá Ariza y Frias.

Relojera joyero, por la señorita Josefá Moya y Sanchez.

Relojera-termómetro, por la señorita Purificación Torres y Barrionuevo.

Purera bordada, por la señorita Rosario Carrere y Montoro.

Papelera bordada sobre raso, por la señorita Luisa Jiménez y Amigo.

Catrecillo idem sobre paño, por la señorita Soledad Córdoba y Aguilar.

Cubre-piés, por la señorita Dolores Moya y Sanchez.

Purera sobre raso, por la señorita Concepción Ruiz y Frias.

Colcha punto horquilla y crochet, por la señorita Dolores Santaló y Primelles.

Tres monederos, por las señoritas Gloria Gutierrez de la Concha y Canales, Dolores Moya y Sanchez y Angela Castiñeira y Castiñeira.

Seis cogines en cañamazo por las señoritas Rafaela Aguilar y Tablada, Marina Fernandez y Trujillo, Pilar Illescas y Encina, Matilde Cabanillas y Buellan, Josefá Moya y Sanchez y Dolores Castiñeira y Castiñeira.

Zapatillas idem por las señoritas Carmen García y Góngora y Purificación Torres y Barrionuevo.

Tres pares ligas por las señoritas Pilar Gonzalez de Lara, Mercedes Calleja y Cervantes y Elisa Enriquez y Barrios.

SECCION DE BORDADOS ENCAJES Y COSTURA

Mantelería china por la señorita Josefá Ariza y Frias.

Servilletas de refresco por la señorita Carmen Barrios y Rejano.

Dos mantelerías por las señoritas Carmen Vacas, y Dolores del Rio y San Lorenzo.

Juego de cama por la señorita Carmen del Mazo y Narvaez.

Idem Josefá Coronado y Velasco, Encarnación Carrere y Montoro, Marta Carrere y Jaime Barrero y Visitación Alonso y Rubido.

Cinco camisas bordadas, dos de ellas trabajadas por la señorita María Cabezas del Castillo de León, y las otras por las señoritas Rosario Carrere y Montoro, Carmen García y Góngora y Carmen Valdivia y Eulate.

Treinta seis camisas por las señoritas Amalia Sampelayo y Martinez, Josefá Ariza y Frias, Concepción Ruiz y Frias, Francisca, Asunción y Matilde Salas y Velasco, idem María Perez de Vargas y Moreno, Carolina Maraver y Altaro, Teresa de León y Primo de Rivera, Josefa y Dolores Moya y Sanchez, Pilar Illescas y Encinas, Angela y Julia Manzanares y Sampelayo, Soledad Córdoba y Aguilar, Leonor Gomez y García, Angela Castiñeira y Castiñeira, Rosa Barrera y Osuna, Francisca Sidro de la Torre y Herrera, Elisa Enriquez y Barrios, Mercedes Calleja y Cervantes, Emilia Saenz de Miera y Martinez, Agustina Arnaiz y Utrera de Gallegos, Margarita del Rio y San Lorenzo, Josefá Jimenez y Amigo, Encarnación Madrazo y Echevarría, Adolfiná Moreno é Ibarra; Ana Parras y Santofimia, Mercedes Illescas y Alzate, Marina Fernandez y Trujillo, Carmen Barrionuevo y Velasco, Rafaela Aguilar y Tablada, Salud Carrere y Jaime Barrero.

Diez y siete pañuelos de encaje, por las señoritas María Izuardi y Alzate, Victoria Ruiz de Pedross y Tavira, Soledad Córdoba y Aguilar, Visitación Alonso y Ra-

bido, Carmen Barrios y Rejano, Josefá Calderón y Perez, Juliana Diaz y Gil de Reboleño, Carmen Barbudo y Vacas, Rafaela Arco y Carmona, Dolores Ravé y Henestrosa, Magdalena García y Boza, María Cabezas y del Castillo de León.

Pañito de malla para la custódia, por la señorita Visitación Alonso y Rubido.

Encaje brasileño para una sabanilla, por las señoritas Josefá Calderón y Perez, Visitación Alonso y Rubido, Victoria Cavayé y Tyndal, Laura Argelich y Marin.

Idem malla para idem, por las señoritas Visitación Alonso y Victoria Cavayé y Tyndal, que presenta además una docena de hijuelas.

Lavabo por la Srta. Elisa Enriquez y Barrios.

Dos almohadones calados y encaje de bolillos por las señoritas Salud Carrere y Jaime Barrero, y Rosa Barrera y Osuna.

Pantalón y chambra adornados con encaje de bolillos por la señorita Josefá Calderón y Perez.

Chambra por la señorita Encarnación Madrazo-Escalera y Echevarría.

Dos peinadores por las señoritas Estrella Muñoz y Contreras y Marina Hernandez y Trujillo.

Un pañuelo blonda en ejecución por la señorita Rosario Carrere y Montoro.

Cincuenta y seis toallas, por las señoritas Luisa Jiménez y Amigo, Juliana Diaz y Gil de Reboleño, Josefá Coronado y Velasco, Encarnación Carrere y Montoro, Carmen Valdivia y Eulate, Concepción Ruiz y Frias, Carmen Barrios y Rejano, Magdalena García y Boza, Amalia Sampelayo y Martinez, Ana Gonzalez y Soriano, Dolores Santaló y Primelles.

Docena y media pantalones por las señoritas Luisa Jiménez y Amigo, Mercedes Illescas y Alzate, Magdalena Castillo y Pozo, Margarita del Rio y San Lorenzo, Casimira Franco y Serrano, Estrella Muñoz y Contreras, Marina Fernandez y Trujillo y Agustina Arnaiz y Utrera de Gallegos.

Doce enaguas por las señoritas Carmen Arnaiz y Utrera de Gallegos, Carmen Barrionuevo y Velasco, Casimira Franco y Serrano, Mercedes Calleja y Cervantes, Maria y Angela Codes y Noguera, Elisa Enriquez y Barrios, Carmen Sidro de la Torre y Herrera, Agustina Arnaiz y Utrera de Gallegos y Soledad Córdoba y Aguilar.

Docena pañuelos por la señorita Visitación Alonso y Rubido, otra idem por la señorita Dolores del Rio y San Lorenzo, media idem por la señorita Calderón y Perez, media idem por la señorita Ariza y Frias y varios otros de cada una de las alumnas.

Refajo crochet por la señorita Marina Fernandez y Trujillo.

SECCION LITERARIA.

Ejercicios gramaticales, escritos sobre cuadernos de lujo, por las señoritas de las secciones superiores, idem de aritmética por las mismas y ejercicios de francés.

Cuadernos de adorno, con letra inglesa, gótica y alemana, de todos tamaños, y una porción de planas sueltas con principios de escritura, todo ello por las alumnas del Colegio.

La exposición permanecerá abierta al público desde las nueve á las doce de la mañana, hasta el día ocho de Junio inmediato.

No terminaremos estas líneas sin enviar nuestra enhorabuena más sincera á los Patronos del insigne Colegio de Santa Victoria por su celo al encomendar la enseñanza á las Religiosas Escolapias, que son una garantía para los padres de familia á las respetables y discretas mujeres encargadas del régimen interior de aquel antiguo establecimiento, que en todas épocas ha gozado de un nombre esclarecido en las altas esferas sociales.

M. M. A.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

El jueves próximo 28 del que rigé, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la

solemne procesión del Smo. Córpus Christi, en la que se expone á la veneración pública el Sagrado misterio de la Encarnación, principio radical de nuestro fé. La cultura de este vecindario me escusa recomendarle la circunspección que requiere ese religioso acto; prometiéndome de sus sentimientos cristianos que contribuirá á su mayor solemnidad, cerrando las tiendas y talleres y exornando con colgaduras las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de recorrer é iluminándolas la víspera, por cuyas calles queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías en la tarde expresada, á fin de evitar que por esta causa pueda alterarse la compostura y respeto que exige aquella religiosa festividad. Córdoba 26 de Mayo de 1891.—Juan Tejón.

- En la tarde del Jueves próximo 28 del corriente, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Córpus Christi, y á fin de que las corporaciones y demás personas invitadas á este acto religioso, tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica, se fija el órden siguiente:
- 1.º Batidores á caballo.
 - 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la casa Socorro Hospicio.
 - 3.º El convite hecho por el Excmo. Ayuntamiento á las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas.
 - 4.º El Jefe del Ejército á quien el Excmo. Señor Gobernador Militar se sirva ofrecer el pendón, y los demás señores Jefes y Oficiales á quienes invite para este acto.
 - 5.º El clero parroquial precedido de las cruces respectivas.
 - 6.º El Tribunal Eclesiástico.
 - 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.
 - 8.º La Custodia.
 - 9.º El Prete y los Diáconos.
 - 10.º La Excmo. Diputación provincial.
 - 11.º El Excmo. Ayuntamiento seguido de las bandas militar y municipal de música, y de las fuerzas que constituyan la escolta.
- La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y calles del Meson del Sol, Cardenal González, San Fernando, Librería al altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por la del Ayuntamiento, plazuela del Salvador, Liceo, Arco Real, Letrados, Plaza de la Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa y Céspedes á la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 25 de Mayo de 1891.—Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

- El dictámen acerca de la cuestión social presentado por la comisión de las Cámaras de Comercio, contiene las siguientes conclusiones:
- 1.º Las relaciones entre el capital y el trabajo serán reguladas dentro del principio fundamental de la libre contratación.
 - 2.º El Estado no ejercerá otras funciones que las encaminadas á garantir el respectivo derecho de las partes contratantes.
 - 3.º Se llevarán á las leyes disposiciones que faciliten la construcción de casas económicas ó habitaciones para obreros y que modifiquen la tributación por consumos, como se llevarán otras al Código penal, que repriman severamente la propagación de teorías cuya realización constituyere delitos.
 - 4.º Las Cámaras de Comercio fomentarán asociaciones de patronos.
 - 5.º Será objeto de los estatutos que habrán de formarse la fundación de cajas de ahorros que atiendan al auxilio de patronos y obreros en casos de enfermedad, inutilidad y vejez, dejando á un reglamento interior la manera de allegar y distribuir los fondos que constituyen aquellas.
 - 6.º Las diferencias ó cuestiones que surjan entre patronos y obreros, se resolverán por juntas de árbitros compuestas de representantes de unas y otras clases, que elegirán presidente que no ejerza funciones públicas ni oficiales, y tendrá voto de calidad. En caso de alzada, conocerá de ella la Cámara de Comercio de la respectiva región.
- Después de algunas observaciones hechas por el señor don Venancio Vazquez

contarías á la construcción de barriadas para obreros, por entender que esto favorece la división de clases, y de otras hechas por el señor Luque, representante de la Cámara de Comercio de Córdoba, á propósito de los Jurados mixtos, es aprobado el dictámen.

—Los exministros liberales Sres. Capdepon, Becerra, Moret y Leon y Castillo se reunieron ayer para ocuparse de las cuestiones antillanas.

Acordaron consultar al Sr. Sagasta. Parece que habian surgido nuevamente algunas dificultades para la publicación del manifiesto de coalición republicana.

—Dice *El Diario Español*: "Segun *El Diario de Madrid*, los amigos del Sr. Nocedal anuncian que éste procurará estar de moda."

"Dudamos que lo consiga."
"Porque el estar de moda consiste en que se acepte algo nuevo."

—Dice *La Iberia* que con el señor ministro de Hacienda sucede lo mismo que con ciertos personajes de dramas fúnebres:

"Que salen en el primer acto muy famosos y muy bravos, lo cual no impide que los espectadores listos se digan por lo bajo: 'A éste le matan al final.'"

—Dice *La Opinión*: "El Sr. Cánovas del Castillo tambien necesita desembarazarse por algún tiempo del valioso concurso del Sr. Silvela y reflexionar en calma la conveniencia de admitir en el partido conservador á otros elementos muy respetables y muy importantes, desdeñados tan injusta como inopinadamente."

—Dice *El Estandarte* que los temperamentos de prudencia se imponen á todo el mundo.

—Dice *La Epoca* que los republicanos necesitan poco para entretener sus esperanzas.

Continúan en Bilbao las huelgas de panaderos y papeleros por no querer los patronos acceder á las pretensiones de los obreros.

—Se ha dispuesto por una reciente real orden que los segundos tenientes de la reserva gratuita y los sargentos que desempeñen destinos civiles se presenten anualmente el día 1.º de Julio, á partir del año actual, á pasar revista, ya ante el coronel del regimiento de Reserva á que se hallen afectos, ó ya ante la autoridad militar del punto donde residan; debiendo siempre que cambien de destino ó residencia participarlo á dicha autoridad.

—Extraña *La Epoca* que no se hayan presentado á cobrar los tripulantes del *Nuevo Angelita* la indemnización que se ha conseguido del sultán de Marruecos.

—Dice *La Unión Católica* que han sido descartados por inútiles los rumores de crisis que venían cotizándose en los círculos políticos.

Gacetillas.

—**Notas de la feria.**—Han transcurrido los tres primeros días de la gran feria de Mayo, el suceso más importante y trascendental que al año tenemos en Córdoba. Desde la víspera, las calles de esta población se veían ya sumamente animadas. Pero cuando la animación aumentó fué á la llegada de los trenes, que venían literalmente ocupados por multitud de personas. A las seis de la mañana el toque de diana por las bandas de música del batallón Cazadores de Cataluña y el del municipio, así como la sección de trompetas del regimiento caballería de Villarrobledo que recorrieron, seguidas de gran número de personas, las calles que formaban el itinerario anunciado previamente, fué el primer acto con que se inauguraba la feria. El Real, especialmente de noche, en que luce la fantástica y brillante iluminación que se extiende por todo el vasto perímetro en que se levanta aquella bella población, con sus casetas árabes y la variedad de matices que bordan el hermoso paraje, convertido durante los presentes días en un cuadro soberbio, lleno de luz y vida, ha presentado un aspecto magnífico y deslumbrador. Las calles laterales y la central que se destina al paseo de carruajes, así como los poéticos jardines de la Agricultura, en que se respira la perfumada brisa que se produce en la inmediata Sierra Morena; las instalaciones dedicadas á los diversos espectáculos; la grandiosa tienda del Círculo de la Amistad, cobijando bajo sus tapidas lonas lo más distinguido de la sociedad cordobesa y á las hermosas damas de esta provincia y de las capitales inmediatas, que nos han favorecido con su visita; las tiendas de las Excmas. Corporaciones provincial y mu-

nicipal, la del regimiento caballería de Villarrobledo, la del gremio de plateros, la de la empresa del alumbrado por gas, y en suma, en todas cuantas instalaciones encierra el dilatado paraje que comprende el real de la feria, se han visto á todas horas brindando la alegría y esa expansión franca que siempre deja gratísimos recuerdos. Esto en cuanto á la parte á que nos hemos referido. La concurrencia de ganados ha sido en extremo numerosa; así es que ocupaban la extensión que se limita desde el campo de la Victoria hasta las inmediaciones á la puerta de Sevilla. Ha habido algun movimiento en los primeros días, pero no de mucha importancia. Ayer se notó ya entre compradores y vendedores que se realizaban negocios, registrándose bastante número de transacciones.

—**Procesión.**—Damos las gracias al señor Tejón y Marín, presidente interino de la excelentísima Corporación municipal por la atenta invitación que nos ha remitido para asistir á la solemne procesión del Santísimo Córpus Christi, que saldrá esta tarde de la Santa Iglesia Catedral.

—**El vigia.**—De la Ascensión pasó el día, como pasó el Jueves Santo, y hoy es otro de los tres—famosos jueves del año.

—**Circo del Gran Capitán.**—La notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de D. Rafael Diaz y el ecéntrico y reputado clown Tony-Grice, al hacer el lunes su primera aparición ante el público de Córdoba, en el cómodo Circo del Gran Capitán, ha sido objeto en aquella y en las funciones siguientes de la lisongera acogida que se merecen los apreciables artistas que componen la numerosa compañía. La concurrencia que todas las noches acude es numerosa y dispensa grandes aplausos al presenciar los ejercicios que ejecutan. Augurámonle buena temporada.

—**Robo.**—Ayer por la mañana robaron un reloj de oro, que llevaba en el bolsillo, á nuestro apreciable amigo señor don Rafael de la Cruz, que se encontraba en el real de la feria. El señor Cruz se apercebó del hecho inmediatamente, y vió que dos individuos que se encontraban á corta distancia, emprendían la fuga. El público, que se enteró del suceso, siguió á aquellos, que desaparecieron del real perseguidos de cerca por el sargento de la guardia civil señor Betamosa y otros individuos de este cuerpo, logrando capturarlos en el interior de un establecimiento de bebidas de la calle Ladera alta. Los individuos en cuestión que son naturales de Málaga y Ciudad Real, fueron trasladados á la cárcel, á disposición del juzgado. El reloj no ha precisado, por más que los autores del rob hubieron de manifestar que lo arrojarán al suelo cuando se vieron perseguidos.

—**Acto religioso.**—Ayer profesó en el convento de la Encarnación sor Antonia de San Rafael, en cuyo acto predicó el señor don Antonio Anchelega y Dieguez, con la unión evangélica y fervor que acostumbra siempre que dirige la palabra á los fieles. La nueva profesá fué apadrinada por la señora doña Angela Barbudo, asistiendo una lucida capilla de música. El acto evistió severa solemnidad.

—**Ilustre huésped.**—En el tran mixto de Madrid llegó á Córdoba en la madrugada del lunes, el notable hombre público señor Romero Robledo, acompañado del Senador señor Marqués de Nejar. Muchos de sus amigos lo esperaban en el andén. Se hospedó en casa de nuestros estimados amigos señores Condes de Cárdenas, que se hallan lujosamente iluminadas. Fué visitado por muchas de las personas que supieron que solo se detendría en Córdoba algunas horas. Los señores Gobernador y Alcalde de esta capital les dejaron sus tarjetas. Por la mañana de dicho día visitó el Real de la feria, de cuyo panorama hizo grandes elogios. Por la tarde estuvo en los toros y en el paseo de la Victoria, y á seguida asistió á la ópera en el Gran Teatro. Después estuvo en la hermosa tienda del Círculo de la Amistad. Asuntos de familia han hecho que no pueda ir á Antequera ni detenerse más que hasta la noche del martes en Córdoba, donde ha ofrecido detenerse en su próximo viaje á su regreso de Madrid.

—**El día de hoy.**—Día del Córpus solemne—que bajo el sol de mi patria— parece que más primoroso—y más brillantez te esmalte:—yo te saludo con júbilo— desde el fondo de mi alma, —por más que ciertos recuerdos— pongan en mis ojos lágrimas.— ¡Qué animación en las calles!—cuál la luz del sol irradiada,— sacando chispazos de oro— á casullas y dalmáticas.—Verdes matorrales alfombran—por do quier calles y plazas,—despi-

diendo con las flores—sus esquisitas fragancias.—Cada balcon es un cielo,—un eden cada ventana, donde asoman las mujeres—más hermosas y galanas,—luciendo airosa mantilla—que deja ver lindas caras. De la mezquita la torre—lanza al vuelo sus campanas,—cuyos ecos jubilosos—dan alegría á las almas.— Ya la procesión solemne—se pone, por fin, en marcha,—y la Custodia de Arfe,—rica, elegante, gallarda,—recibe lluvia de flores—que constante se desata.—Todo el mundo se arrodilla,—menudean las plegarias,— y en una nube de incienso—se envuelve el cuadro, que llama,—al corazón con recuerdos—con amor, y con fé santa.

—**Premio al mérito.**—A las ovaciones de que han sido objeto las célebres divas señoras Kupfer, Pasqua, y señoritas Pacini y Belicoff, tan justas como merecidas, han contribuido de una manera espléndida los individuos de la sociedad arrendataria del Gran Teatro, señores don Rafael García del Castillo, don Eustasio Terroba, don Amador Viñas, don Rodolfo del Castillo y don Ramon Saldaña, proporcionando galantemente las flores y ramos que se han arrojado á la escena procedentes de sus huertas y jardines.

—**Huéspedes.**—Hemos tenido en la feria, además de los ya indicados, á las señoras duquesas de Almodóvar del Rio y del Valle, señor conde de Agramonte, don Rafael León y señora, don Alonso Serrano, de Priego; don José Carreira, de Palenciana; don José Orozco y don Manuel Freuller, de Málaga; don Francisco Ponce de León y señora; don José Saavedra, de Antequera; doctor Vilches, de Cádiz; ex-diputado señor Fontes; señor Ramirez Pineda y otros sujetos, de Espejo; don Dámaso Delgado López; el marqués de los Castellones; don Francisco Gomez, de la Granja de Torre Hermosa; don Rafael Camacho, de Castro del Rio; don Estéban Montilla, de Lucena; familia del señor marqués de la Fuensanta del Valle; don Luis de la Torre y señora; don Francisco y don Trinidad García Baquero; don Manuel del Rosal, de Montoro; don José Luis Tallón, y don Mariano Fernandez Mesa, de Pedro Abad, y otras muchas personas conocidas.

—**Jurados.**—El día cuatro de Junio inmediato, á las once de la mañana, se reunió en la sala audiencia del juzgado de instrucción del distrito de la izquierda, el tribunal que, bajo la presidencia del señor juez, ha de formar las listas de jurados de dicho distrito.

—**Causas y efectos.**—En las inmediaciones á la plaza de toros, ocurrió á las tres de la madrugada del primer día de feria un deplorable suceso, que ni es nuevo, ni desgraciadamente será el último. Sabido es que siempre que se trata del encierro de toros, acude gran número de aficionados á presenciar la entrada del ganado en la plaza, y que, como el ingreso de personas no se consiente medida preventiva tomada para evitar desgracias, muchos de los que se encuentran por aquellas inmediaciones se preparan á fin de lograr su intento, en el momento preciso en que entren las reses. Pues bien; cuando el encierro se hallaba á muy corta distancia de la puerta referida, un grupo de hombres se salió á los Tejares, llamando esto la atención de uno de los toros que abandonó á los cabestros y se precipitó sobre José Ascencio que formaba parte del grupo, tirándole una cornada en la nalga derecha, de tal profundidad, que el señor Barrena, médico director de la casa de socorro, no pudo encontrar el fondo de la herida. El toro, ya en libertad, arremetió á las esteras que cortan la entrada de la calle del Gran Capitán, rompiendo uno de los maderos que sirven de sosten á aquellas, y después se volvió por la calle de los Tejares, tomando el mismo camino que antes habia recorrido. A las cinco de la mañana fué conducido nuevamente á la plaza. Este hecho, que por desgracia costará la vida al Ascencio, cuyo estado era ayer muy grave, deb servir de lección á los que imprudentemente presencian los encierros, por mas que no ha debido olvidarse que hace varios años aconteció en la puerta de la plaza otro suceso análogo, del que resultaron con heridas y contusiones varias personas. Además, entendemos que la guardia civil á caballo es la que debe custodiar las barreras que se colocan para aquellas operaciones, y esto es seguro que habria de ofrecer mayores seguridades y se evitaria en lo sucesivo la repetición de estos deplorables sucesos.

—**Subasta.**—El 31 se subasta en Doña Mencía el arriendo á ventá libre de los derechos de consumos, en conjunto ó por ramos separados. El tipo total es el de 13.347 pesetas y 52 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1486.—Conquista de Loja por los reyes Católicos.—1579.—Es quemado vivo por los moros de Argel el venerable Miguel de Arándiga.—1664.—Establecimiento de la Compañía de las Indias Orientales.—MANANA.—1866.—Atentado contra la vida de la reina doña Isabel II.—1880.—Desembarco de las cenizas del general San Martín.

—**Exposición de ganados.**—Publicamos á continuación los detalles que se refieren al resultado de la exposición de ganados y maquinaria agrícola que tuvo efecto el Domingo último, primer día del gran mercado de la Salud.—**CABALLOS SEMENTALES.**—Con 500 pesetas.—**Tesorero.**—Caballo de pura raza española, castaño sin blanco, seis y medio dedos sobre la marca y 5 años de edad.—Expositor, don José Aguilar Tablada, vecino de Montilla.—Con medalla de plata.—**Jardinero.**—Caballo de pura raza española, castaño, siete cuartas y 9 dedos de alzada y 5 años de edad.—Expositor, don Segundo Garcia y Garcia, labrador del término de esta capital.—Con mención honorífica.—**Ternero.**—Caballo semental de pura raza española, castaño, 7 cuartas y ocho dedos de alzada y 6 años de edad.—Expositor, don Eduardo Sotomayor, vecino de Bujalance.—**YEGUAS DE ORIA.**—Con 400 pesetas.—Cuatro yeguas de pura raza española, presentadas por don Manuel Molina Hurtado, vecino de Córdoba.—Con 225 pesetas.—Tres potras de pura raza española, del mismo ganadero.—Con medalla de plata.—Cuatro potras idénticas del mismo.—**GANADO VACUNO.**—Con 250 pesetas.—**Rumboso.**—Toro manso de raza española, de trabajo, retinto, cuatro años de edad.—Expositor, don Antonio Cadena, vecino de Almodóvar.—Con medalla de plata.—**Arafranero.**—Toro manso, de raza española.—Expositor, don Jaime Aparicio Marin.—Con medalla de plata.—Cuatro vacas de igual raza y del mismo expositor.—Con 200 pesetas.—Siete vacas de la misma raza presentadas por la señora doña Maria Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, vecina de Córdoba.—Con medalla de plata.—**Jerdinero.**—Toro de raza holandesa.—Expositor, don Amador Luque, vecino de Córdoba.—Con 100 pesetas.—**Boticario.**—Toro de raza suiza.—Expositor, don Rafael Mostaza.—Con menciones.—Tres vacas de la misma raza, de igual expositor. Otras tres vacas de raza holandesa, de don Mariano Zaragoza.—Una toro y tres vacas de raza holandesa, presentadas por don Manuel Lubian.—Con 100 pesetas.—Cuatro vacas de raza holandesa, de don Rafael Sanchez Gomez.—**GANADO VACUNO DE LABOR.**—Con medalla de plata.—Dos yuntas de buyes de labor y tiro, negros.—Expositor, don Rafael Osbrera Saavedra.—Con 125 pesetas.—Dos yuntas de don Jaime Aparicio.—**GANADO LABOR.**—Con 75 pesetas.—Un lote de monecos de raza entrefina.—Expositor, don Rafael Maria Cabanás.—Con 50 pesetas.—Un lote de ovejas de la misma raza, del mismo expositor.—**GANADO CABRIO DEL PAIS.**—Con medalla de plata.—Dos lotes, uno de machos cabrios y otro de cabras.—Expositor, don Manuel Casas.—Con medalla de plata.—Un lote de cabras de don Lázaro Mejías.—Con id. id.—Un lote de machos y otro de cabras, de doña Dolores Rodriguez, viuda de Toledano.—**RAZA DE LEON, CRUZA DEL PAIS CON LA GRANADINA.**—Con 50 pesetas.—Un lote de cabras de don Jaime Aparicio Marin.—**GANADO DE CERDA.**—Con medalla de plata.—Un lote de verracos de don José Barea, otro de don Manuel Ojalla y otro de don Manuel Garcia Bartolomé.—Con 50 pesetas.—Dos lotes de puercas, de los señores Barea y Ojalla.—**AVES DE CORRAL.**—Con medalla de plata.—Un lote de seis gallinas y un gallo de raza castellana, de don Fernando Perez.—La maquinaria agrícola ha obtenido los premios siguientes: don Gabriel Buisson, vecino de Córdoba y mecánico en la Colonia de Santa Isabel, un primer premio, consistente en 200 pesetas por una desgranadora de maíz de su invención.—Don Pedro Romera, tambien vecino de Córdoba, un segundo premio, consistente en 100 pesetas, por las reformas introducidas en su trillo con ejes convergentes y móviles, premiado ya el año anterior.—D. Francisco Trotter, vecino de Sevilla, representado en Córdoba por don José Maria Clot, un tercer premio, consistente en una medalla de plata y mención honorífica, por su arado trisurco, de hierro dulce, apropiado para olivares, y otro de acero con los soportes cambiables.—Don Antonio Caro y Fresneda, dueño de la fundición de "La Mercadería", un primer premio, consistente en 150 pesetas, por una prensa para aceitunas, sistema de engrane, construida para veinti-

cinco fanegas en cada carga; otro segundo premio por un arado trisurco de planca reformada; otro tercer premio por la introducción de algunas variantes en la desmenuzadora de orujo premiada ya, y otro premio de igual clase por un mecanismo de contramarcha de prensa. Felicitamos sinceramente á los señores premiados, congratulándonos del lisonjero resultado que ha tenido la última exposición de ganados y material agrícola, esperando que con la constancia y laboriosidad de unos y otros, se consiga que Córdoba, eminentemente agrícola, ocupe el lugar que en justicia le corresponde.

Gran Teatro.—El cliseo de la calle de la Alegría, en donde actúa la notable Compañía de ópera que dirige el reputado maestro Urrutia, continúa mereciendo el favor de la numerosa y distinguida concurrencia, que aplaude con entusiasmo la selecta interpretación que los artistas saben dar á las hermosas producciones que ponen en escena. Las tiples señoras Pasqua, Kupfer, y las señoritas Pacini y Belicoff alcanzan en sus respectivos géneros verdaderos triunfos todas las noches que ponen en ejecución las óperas de su magnífico y variado repertorio.

Indicacion.—Muchas personas nos ruegan que pidamos, como lo hacemos, al señor Alcalde, que si en ello no hay inconveniente permaneciera el alumbrado público, como en los tres días de feria, encendido hasta el amanecer la noche del 29, en vista de que el festival de los "Juegos Florales", tendrá que empezar muy tarde, y con ello se favorecería á la numerosa concurrencia que asistiría á los salones del Circolo de la Amistad.

Buen resultado.—Muy escasos han sido este año los timos ó sustracciones que se han realizado, habiendo podido conseguirse la captura de casi todos los cacos, lo cual acredita la eficaz y provechosa vigilancia ejercida por las autoridades, para garantizar los intereses de los que nos han honrado con su visita en la presente feria.

Revisión.—Mañana tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de Pozoblanco, Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

Exámenes.—Del uno al cinco del mes próximo se verificarán en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, los de ingreso y asignaturas de la enseñanza libre. Y del seis en adelante los de asignaturas pertenecientes á las alumnas de enseñanza oficial.

Otra vez Cintabelle.—Septimos, sobre todo en estos momentos en que parece respirar alegría nuestra ciudad por todas partes, volver á llamar la atención hacia el desgraciado roe, que á no ser un punto negro en estos hermosos días su muerte en el patíbulo, creemos con fundamento que hubiera tenido ya lugar, y que de todos modos dista poco su tremenda realidad. Hemos oído cosas estupendas; se nos habían hecho preguntas por personas muy formales y hasta continuadas en autoridad, y en vista de que la bola de nieve de la calumnia se agrandaba por momentos, quisimos enterarnos en el terreno mismo, y fuimos á la cárcel, y de los antecedentes, resultó ser una censurable diversion de algun alma muy pequeña la invención de la fábula de que al P. Moga le había golpeado Cintabelle, faltando de la manera más inicuá á la gratitud y devolviendo ultrajes por beneficios. Y como nuestro sistema es hacer las cosas de modo que á nadie puedan resentir, escribimos recientemente un largo suelto, en que, omitiendo todos los rumores que circulaban, desmentamos suposición tan absurda. Pero sin duda, prescindiendo de cuanto expresáramos, se sigue hablando de una manera harto inconveniente, y de ahí que los empleados de la cárcel, justamente indignados, protestan de semejante hecho, inventado sin duda por los que poco afectos á determinado orden religioso, y para anatematizarla y hacerla odiosa, primero presentan á la Compañía de Jesús procurando el indulto, lo cual carece de verdad; ahora haciendo pasar á Cintabelle por una ingratitude que está muy lejos de tener, y mañana, cuando el pobre roe vaya á entregar su cabeza al verdugo, con santa y sublime resignación, suponemos que se dirá es un automata que ya no sabe lo que se hace. El hecho cierto que todos puedan comprobar, es que el año anterior se cometió un crimen apenas concebible, y hoy, el que aparece como una fiera, se ha vuelto un cordero capaz de ir al patíbulo conducido solo por el dignísimo P. Moga, que con su virtud, talento y viva fé, ha derrotado el

pedernal y convertido de tal modo al infeliz sentenciado, que habla del patíbulo como de la cosa mas natural y providencial que puede sucederle, y con la esperanza del que confía en la salvación de su alma, por medio de esta afrentosa y cruenta espacion de su culpa... Quien en el reparto de estampas, medallas, etc., no se ha olvidado del señor Presidente de la Audiencia, ni del escribano de su causa, lo cual no sabemos se le haya ocurrido á ningun sentenciado á muerte... ese hombre no puede ser un ingrato. Para terminar: desde la cárcel fuimos á casa de la infeliz Antonia Córdoba, á la que dejó por muerta á la comisión del crimen, y á esta desgraciada madre que vió degollar á sus dos hijas, le preguntamos:—¿Crée usted que esa verdad que Cintabelle haya maltratado al P. Moga?—No señor; eso lo he considerado como una de tantas cosas que corren, por inventarlas gentes que no tienen otro que hacer. Dios les perdone, que yo tambien tengo mucho que perdonarles; ¡pues hoy no se respeta ni una desgracia como la mia! No añadiremos una palabra más. Lean nuestros abonados y el público todo la protesta del director y empleados de la cárcel, que se inserta en el correspondiente lugar, rogando á nuestros colegas se sirvan reproducirla, porque así lo desean los interesados, que por no duplicar manuscritos, se han dirigido al DIARIO, como el periódico más antiguo de la localidad.

Para remate de feria.—Por la Dirección del Tesoro público se han circular las ordenes con responsables á fin de que el lunes próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la pagaduría de la Delegación de Hacienda en esta provincia. La consignación por material se satisfará del 4 al 6 de Junio próximo.

Comisión.—Se ha constituido la de arreglo y decoración del estrado del salón del Circolo de la Amistad para los "Juegos Florales", de la noche del veinte y nueve.

Arqueo.—En el último publicado por el periódico oficial de esta provincia que se efectuó en la caja de primera enseñanza, resultó una existencia de 9.133 pesetas y 94 céntimos.

Crónica negra.—En la plaza de toros fué detenido ayer un individuo en el momento de sustraer á otro el reloj que llevaba en el bolsillo. Ea una taberna de la calle de la Paciencia se apoderó un hombre de cierta cantidad de habichuelas que fué á digerirlas á la cárcel.

Huésped.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo el señor don Apolinar Plaza, digno secretario que ha sido en dos épocas del Gobierno civil de Córdoba y actualmente del de Granada, en donde, como en esta capital, ha sabido captarse generales simpatías. El señor Plaza salió ayer para la ciudad vecina, despues de ser invitado á su mesa por el señor Castañón, gobernador civil de esta provincia.

Buena accion.—Una familia que habita en la calle de Osio recogió el sábado á una niña extraviada, y dió aviso á la guardia municipal para que averiguara su domicilio, que la niña no podía determinar.

Periodistas.—Entre los que han venido para la feria, recordamos al señor Urrecha, del *Imparcial* y al señor Mateos, del *Globo*.

Carta íntima.—Nuestro compañero señor Martínez Alguacil, ha recibido la siguiente expresiva carta de pésame, en que se retrata el cariño que el eminente poeta cordobés señor Fernandez Grilo, abraja en todo aquello que se refiere á su patria y á sus amigos del alma. "Señor don Mariano Martínez Alguacil. Madrid 23.—Amigo y compañero: esperaba darte un abrazo el primer día de feria, pero ni mi tristeza ni mi falta de salud me consentían esta dolorosa satisfacción, puesto que el abrazo que te preparaba es de pena y de ternura, en el dolor inmenso que te aplana por la muerte de tu padre. Mañana domingo, que estará Córdoba en tren de fiesta, tú amanecerás triste; pero ten la seguridad que te acompaña hoy y te quiere más que nunca el que llora contigo, Antonio Fernandez Grilo."

Viage.—De paso para Marmolejo ha permanecido en esta capital algunas horas el señor don Luis Garcia Pelaez, Director de nuestro ilustrado colega *El Diario Mercantil* de Málaga, al que hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

En bicicleta.—Entre las muchas personas que hemos tenido el gusto de saludar en los pasados días, se encuentran los señores don Salvador Zurita, estimado amigo nuestro y paisano, y don

José Bjalance, ambos aveciados en Lucena, de cuya ciudad se trasladaron á Córdoba en sus respectivas bicicletas, y apesar de que la carretera no se encuentra en las mejores condiciones para expediciones de este género, efectuaron felizmente su viaje en breves horas.

Industrial cordobés.—Don Rafael Villalba ha establecido en el real de la feria un puesto de canastos de madera, de cuyo útil invento nos hemos ocupado no hace mucho, y por el que ha obtenido el oportuno privilegio.

Obligaciones.—Las que este mes pesan sobre el presupuesto de la provincia, ascienden á 992.584 pesetas y 56 céntimos.

Bellezas.—Entre las que han venido á honrarlos estos días, figuran las señoritas de León, doña Carmen Enrile, de Cádiz, y doña Flora Ruiz, de Baena.

Por traslado.—Ha obtenido el nombramiento de catedrático de latin y castellano del Instituto de Córdoba, el señor don Benito Cid y Garcia.

Periodista.—Entre los que han venido á Córdoba estos días, se cuenta nuestro amigo y paisano señor don Antonio Gonzalez y Garcia.

Enlace.—La noche del domingo contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel, la bella y distinguida señorita doña Encarnación Usano y Alonso con el ilustrado profesor regente de la Escuela Normal de Córdoba y querido amigo nuestro, señor don Francisco Ballesteros.

Les dió la bendición oficial el señor don Pedro Garcia Llergo digno Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Los amables padres de la d. esposa obsequiaron despues á los concurrentes con un abundante lunch, en el que hubo muchos brindis en pró de los recién casados y de sus apreciables familias, á cuyos brindis nos asociamos con el mejor deseo.

Toros.—Concoidos ya del público por las diferentes revistas que han circulado los principales detalles de las corridas de feria, solo debemos manifestar que al taurino espectáculo ha acudido numeroso público, que la ganancia de *Lagaritjo* ha afianzado la fama de goza, y que dicho diestro y el *Espartaco Guerrita* han ganado muchas palmas.

Pensamiento.—El estrépito de las pasiones tiende á obgar ó desoir la voz severa pero suave de la justicia.

Sección mina.—Se han solicitado doce pertenencias de mina de plomo "El Inferno", en sitio Maja Vaca, término de Fuente Osuna.

Canar.—Pensárame en un desierto—entre el bullicio feria, y es que el corazón moria—por no te encontré en ella.

R. I. P.—Con dolor hemos sabido que el domingo fallecieron Hinojosa la señora doña Fernanda Ollardo Calzadilla, dignísima esposa de nuestro querido amigo el Diputado provincial señor don Alfonso de Cárdenas. Dña señora era un modelo de virtudes y caritativa con los pobres. Ha muerto rosada de su apreciable familia y ha sidolrada por cuantos frecuentaron su fin y ameno trato. Despues de pedir á Dios por su alma, enviamos el mas sentido pésame al desconsolado esposo y á todos los parientes y amigos de dicha señora.

Licitacion.—El lunes se subasta por la Agencia ejecuta de Hacienda de Caba la casa número 11 calle Coleta, tasada en 1875 pesetas.

Arrendamiento.—El de consumo de Fuente Osuna se subasta el 30 en aquella villa por el tipo de 61.121 pesetas, por cada uno de los tres años que comprenderá este servicio.

Matricula.—Hasta el 30 está á la vista la del subaido industrial de Almodóvar.

Padrón.—Hasta mañana está de manifiesto el de cédulas personales de Santa Eufemia.

Alhajas.—En Ecija fueron robadas hace pocos días un par de zarcillos de lazo con esmeraldas, otro de barco antiguo, dos de botones con dichas piedras, otro de perlas, otro de coral y dos anillos antiguos con esmeraldas, y varios efectos á José y Valle Serrano Rionica, de la casa calle Mortesina, de aquella ciudad.

En el andén.—Dame un abrazo: no te esperabas en Córdoba en vista de la carta en que decias que tenias miedo á las agresiones en los trenes.—Verdad: pero he venido con una carabina que he comprado.—Eso debe ser un estorbo.—No, porque se desmonta y llevo las piezas en la maleta.

BRINDIS
Afirmo que no me opongó
A toda noble invención:
Mas brindo por el jabon
De los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier—Paris
Depositario Meliton Boldú—37 Valverde—Madrid.

DE TODAS PARTES NOS LLEGAN COMUNICACIONES de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

(Desconfiese de las imitaciones)
Peñarubia (Málaga) junio 1887.—Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su "Emulsión Scott", de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he obtenido resultados sorprendentes en "la tebes mesentérica, escrofulismos y tuberculosis pulmonar", cuando no han llegado estos á un periodo de reblandecimiento. Dr. Francisco Cuevas.

Cuando toda alimentación es imposible siendo nula la digestión, en los casos graves de disenteria, fiebre tifoidea, dispepsias en último grado, y todas las dolencias que impiden la nutrición, el único medio de sostener á los enfermos estriba en los "Polvos de Peptona péptica de Chapoteaut", que pueden administrarse bajo la forma de lavativas alimenticias y nutre los organismos más debilitados y próximos á la catástrofe final.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sarchión del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado con el "Jarabe de quina ferruginosa", de Grimault y compañía, recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; pero, todas esas preparaciones son concocibles pues no tienen el agradable color de rosa del Jarabe de Grimault y no poseen en tan acabada combinación las sales de hierro y la quinina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Siendo tantas las personas que nos han hablado y preguntado en todas partes, y hasta por el teléfono de este establecimiento, si era verdad, unos, y dándole por cierto otros, de que Cintabelle había golpeado al R. P. D. Juan Bantista Moga; cuple á nuestro deber, como hombres honrados, y por tanto amantes de la verdad y de la justicia, desmentir semejante fábula, inventada, no sabemos con qué fin, pero que se puede asegurar no es noble, ya que se ceba en un desgraciado, que, si cometió horrosos crímenes, hoy se halla contrito, resignado y próximo á pagarlos con su vida.

Y como usted, señor Director, sabe que una de las misiones de la prensa es el esclarecimiento de la verdad, por eso nos dirigimos á usted, seguros de que al complacernos con la inserción de estas líneas, tendrá una verdadera satisfacción desengañando al público de tan lamentable error.

Con tal motivo, y anticipando á usted las mas expresivas gracias, se ofrecen de usted atentos S. S. q. b. s. m.,

Los empleados de la Cárcel correccional, Miguel N. de Navarrete.—Leopoldo Becerra.—Pedro Crosiet.—Antonio Marquez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† Santisimum Corpus Christi, San Esteban, obispo y mártir.—Mañana, San Pedro Regulado, confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral, Octava de Corpus Christi, por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el señor Dr. D. José de Agreda y Bartha.

—Primer día de la solemne octava que la Comunidad de Religiosas de Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Sagrada Encaristia: por la mañana, á las nueve y media, se celebrará Misa solemne, con exposición del Santisimo Sacramento: predicará el señor don Manuel de Torres y Torres.

—En la Iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, se celebrará una solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, que dará principio mañana. El viernes de la semana próxima será la función al Sagrado Corazon, á las diez de la mañana, y todos los días principiará la novena á las seis de la tarde. Los sermones de la novena y función, los predicarán los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
D. LUIS PEREZ SOLIS
Falleció el día 28 de Mayo de 1889.
R. I. P.

Todas las Misas que se digan mañana, en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado tiene concedidas 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa, Comunión ó parte de Rosario que aplicaren en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Bajo la dirección del maestro don Pedro Urrutia.

Función para hoy (10.º de abono).
La ópera en cuatro actos, *Rigoletto*.—
A las nueve en punto.

PRECIOS.—Prosencios segundos sin entradas, 40 pesetas.—Palcos segundos sin id., 25.—Butacas con entrada, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—Asientos de anfiteatro numerados, con idem 2'50.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 2.—Entrada para palco, 2 pesetas.—Idem de paraíso, 1 peseta.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Funcion de gala para hoy, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Diaz y Tony-Grice.
—A las nueve menos cuarto.

Compañía compuesta de 50 artistas, 30 caballos de todas las razas, un toro, un burro, un cerdo y gatos sábios

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 10 pesetas.—Sillas al rededor de la pista, con entrada, 2.—Entrada general y de palco, 75 céntimos.—Media entrada, 50.

Cada billete cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

No se darán contraseñas sino en el intermedio de primera á segunda parte.

CIRCO ECUESTRE Y GIMNASTICO

Bajo la dirección de D. Tomás Teresa
30 artistas de ambos sexos.
Precios.—Sillas con entrada 2 reales.—
Entrada general 1 real.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra
Madrid 26 (4'30 tarde).

Han surgido nuevas dificultades que harán se re'arde nuevamente la publicación del Manifiesto de la coalición republicana.

Continúa la agitación entre los huelguistas de la Coruña, y en Paris sigue en el mismo estado la promovida por los cocheros, apesar de los esfuerzos de la Compañía de trasportes para que cese el actual estado de cosas.

Madrid 27, (4'15 tarde).

En el Senado ha esplanado hoy su interpelación sobre asuntos de Ultramar, y referente á la situación económica de la Isla de Cuba, el señor Portuondo.

En el Congreso sigue discutiéndose el articulado del proyecto de Ley sobre prórroga del privilegio al Banco de España, siendo objeto del debate las enmiendas presentadas.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento más nutritivo unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofalosas y escorbúticas, etc. El vino ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre emprobecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS

EXIJA SE el nombre y a la marca AROUD

SAPOLIO
(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.)
UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.
Unicos agentes en España: Señores Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.
Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos a domicilio.

TELEFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER
Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.

THE SINGER MFG. CO. NY.

Llamamos la atención del fabricante al público, especialmente de calzados, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA PLANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, se mejores que se han en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Sucursal en Córdoba
Ayuntamiento 14 y 16

A LOS VINICULTORES
ENOSOTERO
PAR
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora
El ENOSOTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos", obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: "Alomar y Uriach", Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 2 fr. la Caja.
Opresiones, Tos, Constipados, Bronquitis, Neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
Pedir esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

PASAJE DE LA BOMBA
RESTAURANT DE AREVALO
PLATA 8.—TELEFONO 77

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comodidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.

Continúa en dicho restaurant el servicio permanente de comidas por abonos a precios módicos.

PESCADOS
Se reciben todos los dias, solo para el consumo del establecimiento.

S PLAT

VINOS DE MONTILLA EN MADRID.
(LOPEZ LORENZO.)
Paza de Herrador, s. núm. 8

venta.—Se hace de ladrillos raspos y toscos superiores, a precios convencionales, en la Carrera de la Finsanta núm. 5. s5-4

LOS LIBROS
que deben llevar los dueños de las fondas y casas de huéspedes, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Atención al aviso verdad!
LA CONSTANCIA
REGULADORA
DE LOS PRECIOS DE ESTE MERCADO

En los establecimientos de tocino de José Barea, calles del Toril, número 1 y Espartería 42, se expenden carnes de vaca y ternera, de primera clase, a una peseta 30 céntimos el kilo, así como el tocino a 2 pesetas el kilo.

Regamos al público que haga reparar dichos artículos con el fin de que se convenga de la legalidad del peso; legalidad que tan acabadidad tienen estos antiguos establecimientos. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3, calle Ancha de la Magdalena, para tratar a fayatas. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa sin número de la Cuesta de Lujan, propia para establecimiento, con estantería, mostrador, aparador, que existe en dicho local. Usarán razón del precio y condiciones, en el establecimiento de platería inmediato. s4-2

Próximo al real de la feria y para los días de la misma, se arriendan amplias habitaciones con alcoba y cocina independiente, y una cuadra para tres ó cuatro caballerías, en la puerta de Alcazar, calle del Rey Almaraz Almodovar, calle del Rey Almaraz Almodovar. En la misma hay de venta un patio. s4-3

Almueda. Se hace de catres, camas, sillas, mesas, faroles y aparatos de gas, y otras varias cosas, en la calle de Arco Real núm. 4, frente a la entrada de la Audiencia. s4-3

Gran surtido de esteras de junco de verano y delanteras para sofá y cama, a precios reducidos, San Pablo 14. s4-3

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

CHOCOLATES BENEDETTINOS
DE LOS RR. PADRES BENEDETTINOS

Las personas que desean tener un exquisito chocolate, que sea a la vez para paladar la más sabrosa y para los probarlos, en la seguridad de los conocimientos de su más completa calidad.

Viéndolos en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase en esta y a la voluntad.

Existen las mejores variedades de chocolate en el mundo en el establecimiento de platería inmediato al real de la feria y para los días de la misma, se arriendan amplias habitaciones con alcoba y cocina independiente, y una cuadra para tres ó cuatro caballerías, en la puerta de Alcazar, calle del Rey Almaraz Almodovar, calle del Rey Almaraz Almodovar. En la misma hay de venta un patio. s4-3

Almueda. Se hace de catres, camas, sillas, mesas, faroles y aparatos de gas, y otras varias cosas, en la calle de Arco Real núm. 4, frente a la entrada de la Audiencia. s4-3

Gran surtido de esteras de junco de verano y delanteras para sofá y cama, a precios reducidos, San Pablo 14. s4-3

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Gonorrea, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los fujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el MIDY nombre.....

PARIS, 8, Rue Vivienne, 3 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AGUAS DE PUERTOLLANO
Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, fujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropeas pasivas, no sostenidas por una flegrmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Succesores
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boissod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion
DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS — SODA-WATER — LIMONADAS — VINOS ESPUMOSOS
Los únicos con el interior plateado
SIFONES
DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN
Premiado por la Facultad de medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torcolicos, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARIS, Y LOS FARMACEUTICOS.

Dolores de Estómago
DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acidias, Erupciones, etc. desaparecen a los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Cólera, la Fiebre tifóidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en Paris, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^{ie}, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dup^{to} 2^o; — al por menor, en Córdoba: MANUEL MARIN, farmacéutico.

Kananga del Japon
RIGAUDY C^{ie}, Parfumerías
Propietarios de la Eau de Cologne
8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del acolor.

Jabon de Kananga de RIGAUD, el más grato y untuoso, conserva el cutis en nacarada transparencia.

Córidge: Jiméas Bares; — Guillermo Jiméas.

Se arrienda la casa n.º 78 Plazuela de la Agerquia, con puerta falsa ademas al Paseo de la Ribera. Vive su dueño calle del Arco Rea' n.º 9. s4-1

Desde la Puerta Nueva a la calle Obispo Alguacil, por la Magdalena, Realejo y Alamos, se estravió en la noche del lunes un billete de 100 pesetas. La Persona que lo hubiere encontrado y quiera entregarlo al que lo perdió, en la calle de Obispo Alguacil n.º 4, después de agradecerse, se le gratificará si gusta. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa n.º 7 Paseo de la Ribera que consta de ocho habitaciones, en renta de 2.000 reales para tratar con D. Manuel de Torres y Torres calle de San Francisco. s4-1

Venta.—Se hace de unos hermosos bojes y lau eolas. En la portería del Colegio de Santa Victoria darán razón. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante, se hace de la casa calle del Agua n.º 4, parroquia de San Lorenzo. Para tratar en la de Doña Encarnación n.º 3. s4-1

Pérdida.—La persona que entregue en la calle de San Fernando n.º 145 duplicado, una capita de merino blanco con encaje de seda crema para abrigo de niño, que se perdió la tarde del Domingo 24 desde la fuente nueva de los Tejares, calle de mismo nombre y paseo del Gran Capitan, ademas de agradecerlo mucho se le gratificará. s4-1

Cápsulas Guyot

Tómadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alguacil y calman en poco tiempo las más tenaces. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó desviados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^{ie}, succ^{rs}, 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dup^{to} 2^o; — al por menor, en Córdoba: MANUEL MARIN, farmacéutico.